

The Access and Benefit-Sharing Clearing-House (ABSCH)

MODEL CONTRACTUAL CLAUSES, CODES OF CONDUCT, GUIDELINES, BEST PRACTICES AND/OR STANDARD (A19A20)

PUBLISHED: 26 SEP 2017

Title

Código de Conducta para el Acceso y Uso de la Biodiversidad Vegetal en los que participen los jardines botánicos de México y Compendio de Buenas Prácticas de Acceso y Uso de la Biodiversidad Vegetal

Summary

Los Jardines Botánicos en México no son sujeto directo de la aplicación del Protocolo de Nagoya en México pero retoman el espíritu del mismo a través de su Código de Conducta. Este instrumento orienta sus tareas académicas en las comunidades, facilita el diálogo de saberes a favor de la conservación vegetal, entre la academia y los poseedores del recurso y del conocimiento tradicional, y ofrece una guía clara sobre los beneficios que los Jardines Botánicos pueden dejar en las comunidades.

Link to the resource(s)

[AMJB_Código.pdf \(Spanish\)](#)

Author(s)

Asociación Mexicana de Jardines Botánicos

Publication year

2016

Cover image(s)

[Código.pdf](#)

Type of resource

- Codes of conduct
- Best practices

Rights

© Asociación Mexicana de Jardines Botánicos

Country(ies), Regional or Economic group(s) related to the resource

- Mexico

Thematic areas(s) and keywords for facilitating online search

For non-commercial use
 For non-commercial use
 Benefit-Sharing
 Non-monetary benefits
 Codes of conduct, guidelines, and best practices and or/standards
 Non-commercial purposes
 Plants
 Users of genetic resources
 sectoral

Additional Information

El presente Código de Conducta para el Acceso y Uso de la Biodiversidad Vegetal en los que participen los jardines botánicos de México y su Compendio de Buenas Prácticas de Acceso y Uso de la Biodiversidad Vegetal forman parte del proyecto “Gobernanza de la Biodiversidad – Participación justa y equitativa de los beneficios que se deriven del uso y manejo de la diversidad biológica”, conjunto entre la Cooperación Alemana al Desarrollo (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH) y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). La Asociación Mexicana de Jardines Botánicos, A.C. expresa un amplio agradecimiento a las siguientes personas, por su colaboración en los trabajos que llevaron a la publicación de este documento: Kathryn K Davis, consultor y especialista en acceso y repartición justa y equitativa de beneficios de la biodiversidad (ABS) para BGCI (Botanic Gardens Conservation International); Patricia Tovar Millán, Subdirectora de Recursos Genéticos en la Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables, de la Subdirección de Fomento y Normatividad Ambiental en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

[ABSCH-A19A20-SCBD-238348-1](#)

Further Information

Questions about the Nagoya Protocol on Access and Benefit-sharing or the operation of the Access and Benefit-sharing Clearing-House may be directed to the Secretariat of the Convention on Biological Diversity.

**Secretariat of the Convention on Biological
Diversity**

413 rue Saint-Jacques, suite 800
Montreal, Québec, H2Y 1N9
Canada
Fax: +1 514 288-6588
Email: secretariat@cbd.int